

## Partido Comunista Mexicano: su historia electoral

Gerardo Peláez Ramos

A LO LARGO de sus casi 62 años de existencia, el Partido Comunista Mexicano participó en campañas electorales federales, locales y municipales, por medio de frentes amplios bajo su dirección, en apoyo a candidatos de otros partidos, en coalición con otras formaciones políticas, con candidatos propios o aliados bajo sus siglas y símbolo, y en apoyo a alguna consigna o demanda. Además, el PCM se abstuvo y llamó a la abstención activa en diversas jornadas comiciales. De este modo, el Partido Comunista fue construyendo su historia electoral.

Por razones de espacio, en este breve ensayo sólo se hará referencia a algunas participaciones electorales de los comunistas mexicanos, sobre todo de aquellas en las que se disputó la presidencia de la República.

### 1929: con el Bloque Obrero y Campesino

A PARTIR DE 1922 el PCM contó con algunos representantes parlamentarios locales en diversas entidades, como Carlos Palacios, Francisco J. Moreno y Úrsulo Galván en Veracruz, y Roberto Calvo en Oaxaca, un senador de la República, Luis G. Monzón, y un diputado federal, Hernán Laborde.

El 25 de enero de 1929 el PCM, el Partido Ferrocarrilero Unitario, el Partido Unidad Obrera y Campesina de Veracruz, el Partido Duranguense del Trabajo y otras organizaciones constituyeron el Bloque Obrero y Campesino Nacional, en el Frontón Hispano-Mexicano, sito en la esquina de las calles de Balderas y Colón, de esta ciudad, con la participación de cuadros tan destacados como Úrsulo Galván, Diego Rivera, Isaac Fernández, Luis G. Monzón, Evelio Badillo, Hernán Laborde, Valentín Campa, Gastón Lafarga, Andrés García y Jorge Fernández Anaya.

La asamblea constitutiva aprobó las *Bases generales de organización y funcionamiento del Bloque Obrero y Campesino Nacional*, en las que se establecían las formas organizativas en las congregaciones, cabeceras de municipio, de distrito, capitales de los estados y en todo el país, con el Comité Ejecutivo Nacional como dirección permanente.

La reunión del BOCN aprobó, asimismo, el *Programa político y de gobierno*, en el que consideró como forma de representación nacional: “Primero: abolición del actual Poder Legislativo, y por consiguiente supresión de las cámaras (federales y locales) sustituyéndolas por Asambleas de Representantes Obreros y Campesinos electos en sus respectivos centros industriales y agrícolas...” (1)

En el programa quedó establecido no dar a los representantes salarios mayores de 10 pesos diarios, suprimir las secretarías de estado por Consejos Ejecutivos de cada ramo administrativo, limitar los sueldos de todos los funcionarios públicos a un máximo de 500 pesos mensuales, suspender el pago de la deuda externa, extinguir el analfabetismo, expedir una Ley Inquilinaria, nacionalizar las grandes industrias, ferrocarriles, petróleo, minas y fábricas textiles, eliminar el latifundismo y entregar la tierra a los campesinos.

El Bloque lanzó como candidato a la presidencia de la República al militar revolucionario Pedro V. Rodríguez Triana, simpatizante del comunismo a la sazón.

El 27 de febrero --con base en la Constitución General de la República y la Ley Electoral de Poderes Federales-- el BOCN solicitó su registro ante la Secretaría de Gobernación, el cual le fue concedido el 4 de marzo de 1929.

La campaña bloquista se desarrolló en el año que dio comienzo el periodo de

represión anticomunista, que presenció hechos tan graves como los asesinatos de Julio Antonio Mella, J. Guadalupe Rodríguez e Hipólito Landero, los asaltos a los locales del Comité Central del PCM y la redacción de *El Machete*, la Confederación Sindical Unitaria de México y la Federación Obrera de Tamaulipas, el desafuero de Hernán Laborde, la división de la Liga Nacional Campesina y la persecución implacable de los comunistas y otras fuerzas de izquierda.

La campaña se desarrolló en medio de problemas numerosos y difíciles: no reconocimiento en ciertos lugares, represión de autoridades menores, trabas a la propaganda y asesinatos de militantes bloquistas; aun así el BOCN se organizó formalmente en Hidalgo, Jalisco, Coahuila, Veracruz, Sinaloa, Durango, Aguascalientes, Zacatecas, estado de México, Oaxaca, Tamaulipas y otras entidades, sacó cinco números de *Bandera Roja*, su órgano periodístico, y publicó volantes y manifiestos en diversas partes del país, mientras *El Machete* cubría en parte la gira de Rodríguez Triana.

La campaña electoral comunista, desarrollada en medio de una creciente persecución oficial y aparejada con la campaña vasconcelista, --como afirmaba en otro texto el autor-- logró movilizar a contingentes considerables de ciudadanos descontentos con la política antiobrera, antipopular y proimperialista puesta en práctica por el gobierno. Sin embargo, la votación obtenida, según datos oficiales imposibles de confirmar, fue muy baja: algo más de 20 mil sufragios. (2)

### **1934: la candidatura de Hernán Laborde**

DADA LA MAGNITUD de la crisis económica del capitalismo, la violenta represión de los gobiernos del *maximato* y las orientaciones sectarias del VI Congreso Mundial de la Internacional Comunista y de los plenos del Comité Ejecutivo de esta organización, el PCM mantenía a fines de los años 20 y principios de los 30 una política izquierdista, no unitaria y de enfrentamiento con otras agrupaciones políticas y sociales de izquierda. Dicha política hizo estragos sobre todo en la etapa más aguda de la *gran depresión*, ya que al iniciarse la recuperación económica tendió a ser superada.

El 4 de marzo de 1934, en el salón Gloria, ubicado en la esquina de Ferrocarril de Cintura y Hortelanos, de la capital federal, fue reorganizado el Bloque Obrero y Campesino Nacional, con la aprobación de documentos similares a los adoptados en 1929.

En el *Programa político y de gobierno*, la asamblea reorganizadora del BOCN llamó a luchar por las reivindicaciones de los obreros y empleados:

Seguro Social a costa exclusiva del gobierno y de los patrones abarcando todos los riesgos: desocupación, accidentes, enfermedad, maternidad, invalidez, vejez y muerte. Pago del seguro a los desocupados, por todo el tiempo que dure la desocupación sea cual fuere su causa, inclusive huelgas, paros, etc. Salarios íntegros para los obreros y empleados que trabajan semana o mes incompleto; administración de los fondos del seguro por órganos especiales electos por los asegurados... (3)

Se enarbolaron demandas y objetivos para las mujeres, jóvenes y niños trabajadores, para los pobres del campo e indígenas, para las etnias oprimidas, para los soldados, marineros y policías, sobre la educación de las masas, y reivindicaciones sociales, políticas y nacionales generales.

En la reunión participaron dirigentes de la talla de Vicente Guerra, Manuel Díaz Ramírez, Carlos Sánchez Cárdenas, Leopoldo Arenal, Hernán Laborde, Andrés García Salgado, Valentín Campa, Gastón Lafarga y Miguel Ángel Velasco.

La asamblea lanzó la candidatura de Hernán Laborde para la presidencia de la República.

El 1 de abril, en un mitin llevado a cabo en el salón Palacio del Distrito Federal, Laborde expresó:

El “Plan Sexenal” no es más que una mala imitación de los métodos y formas de gobierno implantados por Mussolini en Italia, por Hitler en Alemania, y hasta cierto punto, por el presidente Roosevelt en los Estados Unidos. No se trata de orientarse hacia el socialismo, se trata de salvar al régimen capitalista. En México, se trata de apuntalar al régimen burgués-feudal, asegurando mayores ganancias para las clases ricas, a costa del mayor sacrificio de los intereses vitales del pueblo. Se trata de adaptar el país a las exigencias del capital monopolista extranjero, particularmente del capital yanqui. Se trata de fortalecer el aparato represivo del Estado para ahogar las luchas de masas y facilitar los preparativos de guerra, la entrada del país en las guerras imperialistas próximas. (4)

El Plan Sexenal era caracterizado como “fachista”.

Con la cita transcrita, queda en claro que el PCM no había comprendido el significado de la candidatura de Lázaro Cárdenas y la elaboración y aprobación del Plan Sexenal, el rompimiento de Adalberto Tejeda con el Partido Nacional Revolucionario, el proceso de reanimación sindical y los objetivos y tareas que se le plantearían de manera objetiva al movimiento de masas en un plazo relativamente corto.

Decir que el Plan Sexenal era fascista no podía ser correcto, pues su contenido buscaba concretar muchas de las tareas inconclusas de la Revolución mexicana, además de que su adopción por el PNR reflejaba el peso del ala izquierda oficial, la influencia de la experiencia soviética y la búsqueda de salidas viables a la crisis.

El 7 de abril el BOCN solicitó su registro ante la Secretaría de Gobernación, siéndole concedido el día 12 del mismo mes.

De cara a los elementos reformistas, el PCM mantenía una posición equivocada; así, en un discurso pronunciado el 1º de mayo Hernán Laborde sostenía:

Lombardo alardea de los triunfos logrados por la confederación y acusa al Partido Comunista (“los llamados comunistas”), de unirse a la reacción para atacar su “táctica revolucionaria”. Miente Lombardo, ¿Cuándo, dónde y cómo nos hemos unido a la reacción? Nosotros hemos apoyado las luchas de los trabajadores que pertenecen a la Confederación General de Obreros y Campesinos...

Lo que nosotros denunciemos y combatimos es la táctica reformista, reaccionaria y traidora de Lombardo. (5)

La campaña comunista de 1934 fue positiva. El BOCN denunció el peligro inminente de la nueva guerra mundial, expuso la necesidad de que los trabajadores confiaran en su propia fuerza y organización, levantó en alto las demandas inmediatas de la clase obrera y el pueblo, denunció a las dictaduras fascistas y llamó a la defensa de la Unión Soviética. Laborde recorrió gran parte del territorio patrio y realizó mítines en Monterrey, Torreón, Puebla, México y otras ciudades.

En los resultados preliminares de las elecciones de 1934, la misma noche de la votación, se informó que Cárdenas había obtenido 1,092,834 sufragios; Villarreal, 17,161; Tejeda, 9,447, y Laborde, 6,406; pero en el cómputo final y oficial, proporcionado en el mes de agosto, se adjudicaron a Cárdenas, 2,268,567; a Villarreal, 25,620; a Tejeda,

15,765, y a Laborde, 1,188. De esta manera, todos los candidatos aumentaron sus votos, menos Laborde, quien los vio disminuidos. En ese entonces era materialmente imposible tener el cómputo exacto de los sufragios.

### **Pérdida de la independencia política**

EL PCM --QUE había intervenido en forma independiente en los procesos electorarios--, desde los comicios federales de 1937 hasta bien entrados los años 40, participó por conducto del partido oficial, con lo que se cerró las posibilidades de construir y desarrollar su propia fuerza electoral, y, lo que es más grave, llegó a perder su independencia política.

En 1937 la participación comunista en las elecciones internas del PNR fue boicoteada por el liderazgo gubernamental. Esto explica la declaración del Buró Político del CC del PCM el 15 de marzo:

El señor Lic. Barba González pretende excluir de las elecciones internas del Partido Nacional Revolucionario a los trabajadores que, siendo miembros de una organización sindical, pertenezcan al mismo tiempo al Partido Comunista. Tal actitud del Lic. Barba González no se ajusta a las declaraciones hechas por el Comité Ejecutivo del Partido Nacional Revolucionario en su manifiesto de septiembre de 1936... (6)

El 4 de abril Laborde volvió a abordar las declaraciones de Barba González y la disposición de los comunistas de participar en las elecciones internas del PNR. (7)

La situación se agravó al resolverse que la participación político-electoral de los comunistas debería canalizarse hacia el apoyo a los candidatos del PNR, en especial a los de la Confederación de Trabajadores de México. (8) La candidatura de Laborde fue retirada.

En el VII Congreso Nacional del PCM, celebrado del 29 de enero al 3 de febrero de 1939, fue dado a conocer que el partido tenía dos diputados federales (Anaya de Guanajuato y Ochoa Rentería); entre los delegados a la reunión había seis diputados locales.

Hernán Escalante informó: "...[el PCM tiene] setenta y tres presidentes municipales, veintitrés síndicos, 178 regidores y 17 munícipes de diversas categorías, haciendo un total de 291 puestos municipales en 140 ayuntamientos..." (9)

La reunión resolvió en torno a la pugna entre Francisco J. Múgica y Manuel Ávila Camacho:

Primera: el congreso no se pronuncia por ninguno de los precandidatos actuales.

Cuarta: el congreso autoriza al Comité Central del partido para reunirse en pleno y resolver oportunamente el candidato a quien deba apoyar el partido, previa consulta y discusión con las principales organizaciones del PRM [Partido de la Revolución Mexicana]. (10)

Por la orientación mencionada, se produjo una polémica entre el PCM y el general Múgica y sus seguidores. (11)

Ya envuelto en una creciente crisis, el PCM apoyó las candidaturas de Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán, en las sucesiones de 1940 y 1946.

Poco después de terminada la Segunda Guerra Mundial, el Partido Comunista se propuso conquistar sus derechos políticos y electorales, en una situación internacional muy

favorable: creación del campo socialista, impetuoso desarrollo de la Revolución china, surgimiento de partidos comunistas de masas en Europa y Asia, fortalecimiento del movimiento sindical, descolonización en Asia y crisis de la dominación burguesa en países capitalistas importantes. Del 22 al 28 de marzo de 1946 tuvo verificativo el III Consejo Nacional del PCM, donde:

...con la asistencia de los representantes comunistas de todo el país y ante un notario público, ha sido presentada la documentación notarial que certifica que el Partido Comunista Mexicano reúne todos los requisitos demandados por la Ley Electoral, para su registro como partido nacional. (12)

De acuerdo con la reunión, el PCM tenía 8,249 miembros, de los cuales contaban con credencial 4,987. (13)

El registro inicialmente fue negado, por lo cual protestaron el Sindicato de Hierro Laminado de Monterrey, la Federación de Trabajadores del Distrito de Tabares de la CTM (Acapulco), el Sindicato Único de Panificadores de Nuevo León, la Federación de Trabajadores del Estado de Michoacán, las secciones 12 (Durango), 14 (Guerrero) y 23 (Nuevo León) del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Sección 10 (Guadalajara) del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, el Comité Coordinador de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado de Zacatecas, otras secciones y delegaciones sindicales, sindicatos de diversas entidades del país, organizaciones campesinas de Sinaloa, Coahuila, Durango, Tamaulipas, Oaxaca y muchos otros estados, la Confederación de Jóvenes Mexicanos, ligas femeniles y juveniles, y las organizaciones del PCM, particularmente de La Laguna, Sinaloa, Nuevo León, Michoacán y Tamaulipas.

Gracias a la presión de las organizaciones sociales democráticas y a la existencia de un artículo transitorio de la Ley Electoral, el PCM obtuvo por una sola vez el registro para participar en las elecciones federales de ese año con sus propios candidatos, entre los cuales sobresalían Dionisio Encina, para senador por el estado de Coahuila, que organizó actos de masas en Saltillo, Parras y Nueva Rosita; Blas Manrique, para diputado por el XI Distrito del estado de Veracruz, que efectuó mítines importantes en Oluta, Acayucan y otros lugares; Abel Cabrera, para diputado por el V Distrito de Michoacán, y Fernando Granados Cortés, para diputado por el V Distrito de Chiapas, que celebró grandes concentraciones populares en Cacahoatán, Tapachula y Suchiate.

Con el cumplimiento de los requisitos que establecía el artículo 28 de la Ley Electoral de Poderes Federales, el 30 de junio de 1948 el PCM solicitó su registro como partido nacional; mas esta solicitud no prosperó.

En la lucha por su registro, el PC contó con la solidaridad del II Congreso General Ordinario de la Sección 27 (Sinaloa) del SNTE, que tuvo lugar en enero de 1949; pero la movilización --ya en plena *guerra fría*-- no alcanzó los niveles de la de 1946.

### **1952: la alianza Partido Popular-PCM**

EN JULIO DE 1951, la Comisión Política del CC del PCM lanzó un manifiesto en que llamaba, ante el problema electoral, a crear un Frente Nacional Democrático y Antimperialista, de acuerdo con las resoluciones del XI Congreso del partido. En septiembre del mismo año, Encina presentó un informe al pleno del CC en el cual caracterizaba la política de Alemán de reaccionaria y de *traición nacional*, a la vez que llamaba a constituir el FNDA sobre la base de los puntos que a continuación se enlistan:

defensa de la paz, de la soberanía y la independencia nacionales, de la Constitución y de las conquistas democráticas del pueblo, unidad de la clase obrera, lucha contra el hambre, contra la corrupción administrativa y por las demandas agrarias y los derechos de los campesinos.

En la campaña electoral de 1951-1952, la *familia revolucionaria* sufrió una seria escisión: el henriquismo, penúltima sangría de importancia en las filas del oficialismo. La candidatura de Adolfo Ruiz Cortines, como en las dos elecciones presidenciales anteriores, se dio en medio de fisuras internas de la burocracia política. En la oposición, el general Miguel Henríquez Guzmán encabezaba la lista de la Federación de Partidos del Pueblo, Vicente Lombardo Toledano era el candidato de la coalición Popular-Comunista y el general Cándido Aguilar representaba la candidatura presidencial del Partido de la Revolución, quien se retiró semanas antes de las elecciones para unirse a Miguel Henríquez.

El 19 de diciembre de 1951, el PCM celebró un pacto con el Partido Popular para hacer suya la candidatura de Lombardo. (14)

La coalición del PP y el PCM produjo buenos resultados en la movilización de masas. De acuerdo con el informe de J. Encarnación Valdez al pleno del CC realizado los días 12 y 13 de marzo de 1952, se celebraron en la primera fase de la campaña electoral importantes actos masivos en Coahuila, Baja California, Sonora, Nayarit y Jalisco.

La política del PCM estaba enfilada a lograr la más amplia unidad de todas las fuerzas opositoras democráticas y antimperialistas; en cambio, el PP --que cifraba esperanzas en la candidatura de Ruiz Cortines-- no se proponía derrotar al Partido Revolucionario Institucional y buscar el triunfo electoral. Por su parte, la FPP no estaba interesada en conseguir la unidad con el PP y el PCM ya que los consideraba muy débiles, además de que no le convenía una alianza que la comprometiera programáticamente.

En el curso de la campaña electoral, la coalición Popular-Comunista vivió contradicciones y problemas agudos. No obstante que en ciudades como Monterrey, Obregón, Torreón y Guadalajara los contingentes reunidos y movilizados eran resultado de la labor en lo fundamental del PCM, los líderes lombardistas trataron de aprovecharse y excluir a sus aliados comunistas.

En la campaña electoral influyó de manera negativa, asimismo, la actitud sectaria y hostil de la dirección encinista hacia el Partido Obrero-Campesino Mexicano, actitud que se concretaba en el repudio a la alianza del PP y el POCM.

En la víspera de las elecciones del 6 de julio de 1952, el PC lanzó la consigna *¡A derrotar al gobierno!* e insistió en la necesidad de unir a la oposición democrática. El Partido Comunista estaba convencido de que los votantes favorecían a Henríquez. (15)

En su informe al pleno del CC del PCM celebrado los días 5, 6 y 7 de agosto de 1952, el secretario general del PC sostuvo que las candidaturas comunistas victoriosas fueron la de Dionisio Encina, para senador por Coahuila, y de diputados las de Arturo Orona y Pedro González Covarrubias (II y III distritos de Coahuila), Fernando G. Cortés (V Distrito de Chiapas), J. Salomé Sepúlveda (II Distrito de Durango), José Díaz Carrillo y Agustín González Meza (IX y X distritos de Jalisco), J. Encarnación Pérez (II Distrito de Nuevo León), Ramón Danzós Palomino (III Distrito de Sonora), Crispín Durán Zamora (I Distrito de Nayarit) y Camilo Chávez (XIV Distrito del DF).

Encina señaló que para el PCM el triunfo del general Henríquez era claro, por lo cual éste debería tomar posesión de la presidencia de la República; llamaba a la lucha de masas para imponer el triunfo.

Durante el curso de la jornada comicial se presentaron muchos hechos de violencia. A los comunistas se les reprimió con saña: el Primero de Mayo la columna del PC y el POCM fue agredida, razón por la que murió el joven comunista Luis Morales y un obrero

sin partido. (16) El 7 de julio, el *día de la victoria* de los henriquistas, el gobierno desató una acción virulenta. Según Encina: "...Como consecuencia de la agresión salvaje, más de cincuenta personas entre hombres y mujeres y niños fueron asesinados y sus cadáveres desaparecidos; más de 200 fueron heridos y 600 ciudadanos, aproximadamente, fueron encarcelados". (17)

La votación quedó así, conforme a datos oficiales: Adolfo Ruiz Cortines (PRI), 2,713,745; Miguel Henríquez Guzmán (FPP), 579,745; Efraín González Luna (Partido Acción Nacional), 285,555, y Vicente Lombardo Toledano (PP), 72,482. (18)

### **1958: la candidatura de Miguel Mendoza López Schwertfeger**

EL PC NO arrió la bandera por la conquista de sus derechos políticos y electorales. En diciembre de 1953 celebró una asamblea estatal de registro en Monterrey, Nuevo León, con una asistencia masiva, y la CP del CC se manifestó en contra de las reformas propuestas a la Ley Electoral Federal.

En enero de 1954, la Comisión Política del Comité Central del Partido Comunista Mexicano --ante los cambios introducidos en la legislación electoral-- propuso la representación proporcional, creación de un Consejo Nacional Electoral independiente del poder público, ciudadanía de la mujer desde los 18 años, y registro a los partidos que tuvieran 10 mil miembros en la mayoría simple de las entidades federativas. (19)

En las elecciones de 1955, el PC postuló como candidatos a diputados federales a Estela Jiménez Esponda, por el VI Distrito y a Norberto Martínez Moreno, por el XV Distrito del DF; a Epifanio Huitrón, por el II Distrito y a Hermenegildo Gallardo, por el III Distrito de Coahuila; a Carlos Jiménez, por el II Distrito de Durango; a Arturo Hernández Aguilera, por el I Distrito de Jalisco; a José Luis del Río y Juan Ramón Leyva, por el II y III distritos de Sinaloa.

En mayo de 1957, se celebró una asamblea constitutiva del PC de Coahuila, con más de 2 mil miembros ante dos notarios públicos, con el cumplimiento de todos los requisitos de la ley. Sin embargo, no se concedió el registro por solicitud expresa del Comité Regional del PRI. A pesar de esto, el PC lanzó la candidatura de Arturo Orona, y realizó grandes concentraciones en Torreón, Palau y otras poblaciones de la entidad, durante el mes de julio. El 5 agosto, fue asaltada en despoblado la comitiva de Orona por órdenes del gobernador del estado, Ramón Cepeda Flores.

El fraude electoral en Coahuila fue en grande: robo de urnas, prohibición de votantes y otras artimañas del priísmo. El órgano central del PCM afirmaba:

En las poblaciones de Barroterán, Rancherías y Esperanzas, todas de la cuenca carbonífera, se permitió que el Partido Comunista tuviera representantes en las casillas. Al realizarse el cómputo de votos, pudo apreciarse que Orona logró mayoría.

En Palau funcionaron 5 casillas, pero únicamente durante una hora, pues la votación en favor del candidato comunista era tan copiosa, que las autoridades se vieron presas del pánico y prefirieron cortar esta afluencia de votos cerrando las casillas. (20)

A partir de octubre de 1957, el PCM y el POCM tuvieron negociaciones acerca de la cuestión electoral, y llegaron a algunos acuerdos. A fines de octubre y principios de noviembre tuvo lugar un pleno del CC del PCM, en el que se criticó la situación que vivía el partido y se llamó a concretar la alianza con el POCM. El 21 de noviembre, los partidos Comunista y Obrero-Campesino se dirigieron a la II Asamblea Extraordinaria del PP con

la propuesta de trabajar conjuntamente en la campaña electoral; pero el partido solferino estaba por la acción común con el PRI.

Con limitaciones muy pronunciadas, el PC y el POCM --habiendo iniciado la participación comicial tardíamente, con una decisiva lucha interna en las filas comunistas y sin la preparación adecuada-- promovieron la candidatura a la presidencia de la República de don Miguel Mendoza López S., fundador en Jalisco de la Liga de las Clases Productoras y de la Confederación Comunista de los Caballeros Cristianos de la Humanidad.

De conformidad con un periodista comunista:

Cuatro meses duró, aproximadamente, la gira electoral del licenciado Miguel Mendoza López. En ella se efectuaron mítines de bastante importancia en la mayor parte de los estados del país, principalmente los celebrados en Torreón, Coah. (15,000 asistentes); Ciudad Obregón, Son. (7,000 asistentes); Mexicali, BC (6,000 asistentes); Monterrey, NL (5,000 asistentes); Guadalajara, Jal. (5,000 asistentes); Ciudad Juárez, Chih. (5,000 asistentes); Durango (4,500 asistentes); Oaxaca, Oax. (4,000 asistentes); Morelia, Mich. (4,000 asistentes); Tepic, Nay. (4,000 asistentes); los demás lugares tuvieron una asistencia menor, pero no por ello perdieron importancia. (21)

Lo cierto es que la campaña electoral --dados los elementos citados-- tuvo un carácter modesto y limitado.

#### **1964: con el Frente Electoral del Pueblo**

EN 1963, EL Partido Comunista y otras fuerzas democráticas organizaron el Frente Electoral del Pueblo, con objeto de participar en la campaña presidencial de 1963-1964. La constitución del FEP, debido a la política colaboracionista del Partido Popular Socialista y a la candidatura de derecha del PRI, permitió aglutinar a grupos no despreciables de ciudadanos en busca de una alternativa democrática y antimperialista.

La reacción del poder público frente al FEP fue de hostilidad y represalias violentas. El 22 de agosto de 1963 fue asesinado Juan Maldonado en Petatlán, Guerrero. En el mes de diciembre del mismo año en Uruapan, Michoacán, fueron detenidos, encarcelados y vejados Daniel Zavala, Luis García, Enrique Huerta, Ezequiel Tapia Pérez y Jesús González. En marzo de 1964 fueron detenidos Norberto Vargas y tres miembros más del nuevo partido.

El FEP solicitó su registro como partido político, pero le fue negado. En noviembre de 1963, como se había planteado en la convocatoria, se llevó a efecto la Asamblea Nacional Extraordinaria del Frente Electoral del Pueblo, misma que eligió como su candidato presidencial a Ramón Danzós Palomino, destacado líder campesino comunista.

En diversos lugares, el FEP desarrolló una campaña de masas. Así, en Izamal, Yucatán, celebró una gran concentración el 29 de septiembre de 1963. En Veracruz se efectuó un mitin, el 27 de mayo de 1964, que reunió a varios miles de obreros, campesinos, empleados y estudiantes. En Minatitlán, Villahermosa, Mérida y Oaxaca se realizaron concentraciones importantes a fines de mayo y principios de junio. El 28 de junio, en la plaza de Santo Domingo de la capital de la República, se dio el cierre de campaña del FEP.

La campaña del FEP se desarrolló en un periodo clave en la historia del PCM y la contemporaneidad nacional: luego de la caída de la dirección encinista, el ajuste de cuentas con la ideología de la Revolución mexicana y la formulación de un programa



comunista que consideraba la realización de una nueva revolución en México, la revolución democrática de liberación nacional, al mismo tiempo que en el país el movimiento social y político de izquierda tendía a romper con el corporativismo con la primera sacudida del *charrismo* sindical de 1956 a 1960, el nacimiento del Movimiento de Liberación Nacional (22) y el surgimiento y desarrollo de la Central Campesina Independiente. La formación del FEP se ubicaba en ese contexto.

El Presídium del CC del PCM hizo el siguiente balance de la jornada de 1963-1964:

La oposición democrática ha salido fortalecida de esta campaña electoral. Centenares de miles de ciudadanos conocieron la aparición y desarrollo de un fuerte movimiento verdaderamente popular, democrático y antimperialista, de oposición a la línea de conciliación con el imperialismo que preconizó el candidato oficial... (23)

La cuestión comicial permaneció en la agenda política nacional. Ante el intento de sectores priístas y el PPS de imponer la reelección de diputados a fines de 1964 y principios de 1965, el PCM se pronunció en contra. (24)

El 17 de marzo de 1967, se estableció una alianza electoral entre el PCM y el PPS (Dirección Revolucionaria), organización producto de una escisión de izquierda del partido de Lombardo. El 19 de ese mes, el gobierno prohibió la asamblea del PPS (DR) y el PCM para presentar sus candidatos a diputados por el DF. El 2 de abril, ambos partidos celebraron un mitin en el teatro Lírico, donde fueron presentados 24 candidatos a diputados por el Distrito Federal.

El 14 de abril, representantes de las direcciones del PCM y el PPS (DR) presentaron ante la Comisión Federal Electoral la lista de sus candidatos a diputados por los 178 distritos electorales del país, entre quienes se encontraban Antonio Becerra, Alejandro Pérez Enríquez, Rubelio Fernández, Eduardo Montes, Hugo Ponce de León, Lucio Cabañas, Crispín Reyes, Humberto Pliego Arenas, Enrique Florescano y J. Dolores López. Los candidatos no fueron registrados.

Ante esa situación, el XV Congreso Nacional del PCM --cuyos trabajos se desarrollaron en el mes de junio-- llamó a la ciudadanía a pelear por una reforma electoral democrática, y para expresar el repudio al sistema electoral vigente en ese entonces, la invitó a inscribir en las boletas las iniciales de esa reforma, RED. (25)

En 1970 y 1973 el PCM llamó a la abstención activa, para manifestar su rechazo al sistema electoral antidemocrático del régimen priísta y a los candidatos burgueses.

### **1976: Valentín Campa, candidato comunista**

EL XVII CONGRESO Nacional del PCM --celebrado en diciembre de 1975-- resolvió intervenir en la próxima campaña electoral aun sin registro, con la candidatura de Valentín Campa a la presidencia de la República. En el acto de clausura de la reunión, Arnoldo Martínez Verdugo, secretario general del Partido Comunista, dijo:

Debido a las dificultades para integrar un frente común de partidos y organizaciones de izquierda, el congreso adoptó una resolución de gran importancia y responsabilidad: designar su propio candidato a la presidencia de la República, para cuya honrosa tarea eligió al camarada Valentín Campa.

El nombre de Valentín Campa es conocido entre la clase obrera y

las masas de nuestro pueblo, como un símbolo de la resistencia obrera y popular a los métodos despóticos de la gran burguesía; como uno de los primeros luchadores contra el charrismo, como la personificación de los mejores rasgos del movimiento obrero mexicano, de todo aquello que hace de la clase obrera, la fuerza más revolucionaria y combativa de nuestra sociedad. (26)

El 23 de enero de 1976 se realizó la asamblea de unidad socialista, con la participación del PCM, la Liga Socialista (organización trotskista) y el Movimiento de Organización Socialista, mismos que habían convenido en sostener conjuntamente la candidatura del viejo líder ferrocarrilero. En este acto se ratificó que, por mandato del XVII Congreso, los comunistas, en caso de llegarse a unificar la izquierda en torno a otro candidato independiente, estaban dispuestos a retirar la candidatura de Valentín Campa, de común acuerdo con la LS y el MOS.

La resolución comunista de participar en las elecciones fue una medida correcta, sobre todo si se toman en cuenta la división del PPS en el curso del proceso electoral, la incapacidad del PAN --debido a sus contradicciones internas-- para presentar candidato presidencial, las dificultades del PRI y la necesidad de dar la pelea por los derechos políticos y electorales del PCM mediante la agitación de masas.

La candidatura de Campa, además del MPS y la LS, fue apoyada en Monterrey por el Movimiento de Acción Comunista, y en diversas partes del país se incorporaron a la campaña militantes de organizaciones democráticas y activistas sin partido. Los otros grupos trotskistas llamaron a votar por Campa, “pero no por su programa”. Por cierto, en varios lugares se sesionó en los locales de las secciones democráticas del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana.

Las elecciones presidenciales de 1976 se desarrollaron en condiciones más favorables que las de 1964 y 1970: en México creció el movimiento huelguístico, el número de huelguistas y de horas de trabajo caídas; varios sindicatos y secciones sindicales se democratizaron (en especial cabe destacar las luchas de telefonistas y siderúrgicos de ese año); avanzó el proceso de sindicación de los “libres”; la crisis económica empezó a golpear a la clase obrera, las capas medias y los pequeños propietarios; se conquistó la democracia en algunas universidades; surgieron nuevos partidos democráticos y de izquierda, y se veía renacer el movimiento campesino independiente. En el plano internacional estaban recientes las históricas victorias de la revolución en Indochina y las colonias portuguesas, la caída de las dictaduras de Portugal y Grecia, y, en general, se presenciaba un ascenso del proceso revolucionario mundial.

La intervención comunista fortaleció las tendencias unitarias en la izquierda y dio un paso definitivo en la superación del sectarismo y el espíritu de grupo.

En la campaña electoral comunista, llamada *Marcha por la Democracia*, comenzaron a vislumbrarse las amplias posibilidades de convertir al PCM en un partido de masas. En Puebla, Guadalajara, Monclova y otras ciudades, las concentraciones reunieron a miles de trabajadores y estudiantes. En el mitin de cierre de campaña, el 27 de junio de 1976, el Partido Comunista Mexicano y sus aliados concentraron a más de 18 mil ciudadanos y jóvenes. En total, según cálculos del PCM, intervinieron en los actos públicos de la jornada más de 120 mil personas y se recibieron alrededor de 1 millón 600 mil votos.

La lucha por la libertad política, con el PC como eje y centro, posibilitó la confluencia objetiva de todas las fuerzas interesadas en derrotar las formas autoritarias y despóticas de gobernar. Por ello, cuando el gobierno de José López Portillo implementó la reforma política, el Partido Comunista era la organización mejor preparada para moverse

en las nuevas condiciones.

En la lucha por su registro electoral, el PC puso en juego una importante campaña política. En la prensa nacional y algunos periódicos de provincia, los desplegados comunistas cubrieron un buen espacio. Los actos de masas menudearon.

El 3 de mayo de 1978 --como resultado de los grandes esfuerzos de la militancia y la dirección comunistas, a la vez que de necesidades políticas del régimen priísta-- el PCM obtuvo su registro condicionado, con lo que se abrió una nueva fase en el desenvolvimiento del movimiento comunista en nuestra patria.

Posteriormente, el Partido Comunista formalizó una alianza con el Partido del Pueblo Mexicano, el Partido Socialista Revolucionario y el Movimiento de Acción y Unidad Socialista, que constituyeron la Coalición de Izquierda.

El 1° de julio de 1979 se efectuaron las elecciones para renovar la Cámara de Diputados, en las cuales el PCM obtuvo 705 mil votos y el 5.4 por ciento de la votación total, con lo cual aseguró su registro definitivo, mismo que requería únicamente el 1.5 por ciento. De este modo, el comunismo quedó colocado como la tercera fuerza política del país. Se integró el Grupo Parlamentario Comunista (Coalición de Izquierda) con 18 diputados, nueve de los cuales eran del PCM, cinco del PPM, tres del PSR y uno del MAUS.

Con los hechos descritos, queda configurada la parte central de la historia electoral comunista en México.

\*\*\*Este texto está apoyado en el artículo de Gerardo Peláez Ramos, “Partido Comunista Mexicano: su historia electoral”, en *Socialismo*, núms. 3-4, octubre-diciembre de 1989.

### Notas

(1)“El Bloque Obrero y Campesino Nacional 1929”, (Gerardo Peláez Ramos, comp.), en *Consideraciones*, núm. 14, julio de 1987, p. 3.

(2)Gerardo Peláez, “Los años de clandestinidad”, en Arnoldo Martínez Verdugo (ed.), *Historia del comunismo en México*, Ed. Grijalbo, México, 1985, p. 135.

(3)“La izquierda y las elecciones de 1934”, (Gerardo Peláez Ramos, comp.), en *Consideraciones*, núms. 26-27, julio-agosto de 1988, p. 2.

(4)Hernán Laborde, *Hacia el México Soviético*, s. e., s. f. [1934], p. 2.

(5)Hernán Laborde, *Lombardo Toledano y los comunistas*, s. e., s. f. [1934], p. 2.

(6)Declaración del BP del CC del PCM, Archivo CEMOS, mecano, 15-III-37, pp. 1-2.

(7)Hernán Laborde, *La campaña electoral y la unión del pueblo*, México, Ed. Lenin, 1937, p. 10.

(8)Hernán Laborde, *Unidad a toda costa*, Mérida, Ed. “Hul-Kin”, 1937, p. 27, y H. Laborde, *La política de unidad a toda costa*, pról. de Gerardo Peláez, México, ACERE, 1980.

(9)*VII Congreso Nacional del Partido Comunista Mexicano*, mimeo, s. f., p. 495.

(10)Hernán Laborde, *¡Unidos! tras un solo candidato para derrotar a la reacción*,

México, Ed. Popular, 1939, p. 31.

(11) Véase *La Voz de México*, 4-III-39, p. 10, Ariel J. Contreras, *México 1940: industrialización y crisis política*, México, Siglo XXI Ed., 2ª ed., 1980, p. 60, y *El Popular*, 16-VII-39, pp. 1 y 7.

(12) *La Voz de México*, núm. 593, 4-III-46, p. 1.

(13) Véase Coinforme de Organización al III Consejo Nacional del PCM (s/t), Archivo CEMOS, p. 1.

(14) Véase *La Voz de México*, núm. 720, 6-I-52, p. 2.

(15) Gerardo Peláez, “Elecciones presidenciales, cuatro participaciones comunistas”, II, en *UnomásUno*, 17-VII-82, p. 5.

(16) “1952: balacera el 1º de Mayo”, en *Así Es*, núm. 12, 23-29-IV-82, p. 14.

(17) Dionisio Encina, “¡Frente único y lucha de masas en defensa de la victoria popular del 6 de julio, por la paz, el pan, las libertades democráticas y la independencia de México!”, en *Teoría*, núm. 37, agosto de 1952, p. 18.

(18) Véase Arnaldo León Ovando y Juan Antonio Mateos Cícero, *Partido Popular-Partido Popular Socialista (1948-1964)*, México, tesis, FCPS UNAM, 1969, p. 170.

(19) *La Voz de México*, núm. 820, 8-I-54, p. 3.

(20) *La Voz de México*, 26-VIII-57, p. 2.

(21) Juan López Ortega, “Acerca de la jira del candidato presidencial del Partido Comunista”, en *La Voz de México*, núm. 1665, 25-X-58, p. 4. Véase también Patricia Valles, “Las elecciones y las fuerzas democráticas en 1958”, en Jaime Tamayo y Leonardo Valdés Zurita (coord.), *Movimientos políticos y procesos electorales en México*, Guadalajara, EDUG, 1991.

(22) Gerardo Peláez Ramos, “El Movimiento de Liberación Nacional”, en *Legado Sindical*, 3ª ép., núm. 2, febrero de 1992, y núm. 3, marzo de 1992. Publicado antes en *El Sol en la política*. Reproducido en los portales Rebelión, La Haine, MLN y otros. Véase también María de Lourdes Celis Salgado, *Presencia y participación política de Lázaro Cárdenas durante el gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964)*, México, tesis, FFL UNAM, 1981; Miguel Ángel Beltrán Villegas\*, *El MLN: historia de un recorrido hacia la unidad (México: 1957-1967)*, México, tesis, FFL UNAM, 2000, y Carlos Maciel, *El Movimiento de Liberación Nacional: vicisitudes y aspiraciones*, México, UAS, 1990.

(23) *La Voz de México*, núm. 1753, 30-VII-64, p. 4. Véase también Juan Francisco Reyes del Campillo Lona, *Alianzas políticas en México: el Frente Electoral del Pueblo y el Partido Comunista Mexicano*, México, tesis, FCPS UNAM, 1982.

(24) *El Partido Comunista Mexicano y la reelección de los diputados*, 16-I-65, p. 2.

(25)*Partido Comunista Mexicano. 1967-1972*, México, ECP, 1973, p. 13.

(26)*Documentos de la campaña electoral*, 1, Ed. por la Com. Nal. de Inf. y Prop. del CC del PCM, México, 1976, pp. 10-11.

\*En una acción canallesca del gobierno calderonista, el académico Miguel Ángel Beltrán Villegas fue entregado al gobierno proyanqui de Álvaro Uribe Vélez. Beltrán permaneció como preso político en la hermana República de Colombia durante varios meses, siendo liberado en 2011.